



Luis Padilla Macabeo
SECRETARIO GENERAL

ALFONSO XIII, 5
35003
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ISLAS CANARIAS · ESPAÑA
TEL. +34 928 432 800
FAX +34 928 380 683
www.casafrika.es

Luis Padilla Macabeo, con NIF 42791269E, en calidad de Secretario General del Consorcio Casa África,

RESUELVO,

a la vista de lo dispuesto en el artículo 155.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, **renunciar a la adjudicación del contrato de servicio de recepción del Consorcio Casa África**, cuyo proceso se inició en marzo de 2012, habida cuenta de que, con posterioridad a la puesta en marcha de este proceso, se ha producido un importante reajuste del presupuesto de gastos del Consorcio, consecuencia de la significativa disminución de las aportaciones financieras definitivas de las entidades consorciadas correspondientes al año 2012.

Lo que dispongo en Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de junio de 2012.

